



CONCON, 04 MAR 2015

ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

DECRETO ALCALDICIO N° 5 2 0 /2015.-

VISTOS:

- a) El Decreto Alcaldicio N° 1219 del 11 de Octubre del 2011 que autoriza el funcionamiento de Escuela de Conductores Econit Concón con domicilio en Av. Concón Reñaca N° 4695 a su propietario Reyes Zuleta y Montiel Limitada y su circuito de aprendizaje.
- b) El Decreto Alcaldicio N° 4039 del 27 de Abril del 2012 que modifica el numeral N° 1 del Decreto Alcaldicio N° 1219 del 11 de Octubre del 2011.
- c) Resolución N° 35 del 05 de Enero del 2010 de la Seremitt de Transportes Región de Valparaíso que aprueba el programa de estudio de la Escuela de Conductores Econit de Concón.
- d) El documento de fecha 10 de Octubre del 2014 del Director de Escuela de Conductores Econit de Concón en que solicita incorporar su nombre Don Jaime Montiel Sepúlveda.
- e) Las facultades que me confiere la Ley N° 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

1.- COMPLEMENTESE, el numeral 1 del Decreto Alcaldicio N° 4039 del 27 de Abril del 2012 por el siguiente;

.- AUTORICÉSE, el funcionamiento de la Escuela de Conductores Econit de Concón con domicilio en Av. Concón Reñaca N° 4695 Concón a su propietario Reyes Zuleta y Montiel Limitada y como Director el Señor Jaime Montiel Sepúlveda y su circuito de aprendizaje de los alumnos por la Comuna de Concón como se indica;

.- Avenida Concón Reñaca- Costanera - Calle Pimpinelas - Av. Cornisa - Calle Entre Lomas - Avenida Costa de Montemar - Calle Las Pimpinelas - Avenida Concón Reñaca - Scipión Borgoño - Avenida Vergara - Calle Dos - Santa Elena - Avenida Maroto - Calle 9 - Santa Margarita - Calle Siete – Clarencia - Avenida Magallanes - Avenida Concón Reñaca – Costanera - Viceversa.



2.- ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE


SECRETARIO MUNICIPAL (S)


ALCALDE (S)


OSG/MLE/HSC/clp.

- 1.- Alcaldia.
- 2.- Secretaria Municipal ✓
- 3.- Control Interno
- 4.- Escuela de Conductores Econit Concón (2)
- 5.- Dirección de Tránsito y Operaciones
- 6.- Archivo Transito

